

## RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

### ASUNTO: BASES INCENTIVACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE LAS FIESTAS VIRTUALES PATRONALES DE AGOSTO AÑO 2020

Con motivo de la crisis sanitaria del COVID-19, el Ayuntamiento de Deifontes ha suspendido las celebraciones presenciales en todas sus formas, lo que afecta directamente a las fiestas patronales de celebración tradicional durante la segunda semana de agosto. Siguiendo las recomendaciones de las diferentes administraciones supramunicipales así como de las autoridades sanitarias, este equipo de gobierno y el equipo técnico ha optado por diseñar una adaptación de las actividades y festejos para garantizar la seguridad de la ciudadanía, llevando la promoción de la participación de la ciudadanía, la animación sociocultural y la implicación de los diferentes agentes sociales del municipio tales como asociaciones y colectivos varios al espacio virtual.

La programación de actividades engloba una serie de concursos y actuaciones que pretenden dinamizar a la población local, atendiendo a todos los rangos de edad, garantizando la igualdad de oportunidades y de acceso a las mismas sin tener que asistir presencialmente o de verse en aglomeraciones innecesarias de personas que pongan en riesgo la observancia de las normas sanitarias básicas de prevención del contagio por COVID-19.

En tanto se trata de dinamizar a la población local, la participación se dirige únicamente a este colectivo y sus familiares o convivientes residentes temporales.

Ante lo cual se aporta bases y descripción detallada de las diferentes actividades, su organización, método, criterios y premios propuestos.

### BASES PREMIOS DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE LAS FIESTAS 2020 VIRTUALES

#### CONCURSO “AÚN TU CARA NO ME SUENA”:

**Plazo de inscripción:** del 20 julio al 6 Agosto de 2020. A través del teléfono del concejal de Fiestas 635774306 en horario de 9:00 a 14:00h.

**Edades para participar:** de 0 a 100

#### Premios por Categorías:

- **De 18 años en adelante:**
  - 1) 100 € (A canjear por compra en supermercado local)
  - 2) 80 € (A canjear por compra en supermercado local)
  - 3) 60 € (A canjear por compra en supermercado local)
  - 4) 40 € (A canjear por compra en supermercado local)
  - 5) 20 € (A canjear por compra en supermercado local)
- **Menores de 18 años (Con autorización paterna obligatoria)**
  - 1) 30 € (en material escolar en librería local)





- 2) 30 € (en material escolar en librería local)
- 3) 30 € (en material escolar en librería local)
- 4) 30 € (en material escolar en librería local)
- 5) 30 € (en material escolar en librería local)
- 6) 30 € (en material escolar en librería local)

#### **Criterios de valoración:**

Es un concurso de canción, los/as participantes ejecutan un tema en karaoke imitando en lo posible al artista original. Se valorará especialmente la originalidad, la calidad en la ejecución, el parecido con el artista y en general las capacidades artísticas del/a participante.

#### **Composición del jurado:**

El jurado es popular, la votación abierta a la participación de los y las vecinas de Deifontes se realizará de la siguiente manera: Todo aquel que quiera ser jurado deberá dejar sus datos en el Ayuntamiento en un sobre en el período de inscripción de la actividad. Al final de la actuación se extraerán 6 sobres al azar y se llamará a las personas inscritas como jurado en los mismos. Emitirán su votación online en directo.

#### **CONCURSO “KAHOOT”:**

**Plazo de inscripción:** del 20 de julio al 15 agosto de 2020. A través del teléfono del concejal de Fiestas 635774306 en horario de 9:00 a 14:00h.

**Edades para participar:** de 0 a 100

#### **Premios:**

- 1) Silla gaming valorada en 100 € aprox.
- 2) Silla gaming valorada en 100 € aprox.
- 3) Silla gaming valorada en 100 € aprox.
- 4) Silla gaming valorada en 100 € aprox.

#### **Criterios de valoración:**

Es un concurso de preguntas online, los/as participantes quedarán clasificados automáticamente a través del sistema de puntuación de la aplicación online Kahoot. Los menores de 18 años deberán presentar con la inscripción autorización paterna.

#### **Composición del jurado:**

No es necesario jurado. Sólo hay un responsable de dirigir la aplicación que es Dinamizadora Guadalinfo.

#### **CONCURSO “ACIERTAPALABRA”:**

**Plazo de inscripción:** de 12:00 a 14:00 h del día jueves 13 de agosto de 2020. A través del teléfono del concejal de Fiestas 635774306.



**Edades para participar:** Mayores de 18 años.

**Premios:**

- 1) 60 € (en material escolar en librería local)
- 2) 40 € (en material escolar en librería local)
- 3) 20 € (en material escolar en librería local)

**Criterios de valoración:**

Es un concurso de preguntas en la radio, los/as participantes quedarán clasificados automáticamente los 3 que más palabras acierten.

**Composición del jurado:**

No es necesario jurado. Sólo hay un responsable de dirigir la aplicación que es el Agente Sociocultural.

BASES PREMIOS DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE LAS FIESTAS 2020 VIRTUALES

**CONCURSO “PASATIEMPOS”:**

**Plazo de inscripción:** Participan todas las casas gracias al programa de fiestas que reciben a domicilio. Cada programa lleva incluido una página doble con pasatiempos cuya resolución depende del conocimiento del municipio, su cultura, costumbres y gentes. Fin de plazo para presentación 20 Agosto.

**Edades para participar:** mayores de 18 años

**Premios:**

**Jueves 13 (1 juego):**

- 1) Jamón para el primero, valorado en 50 €.
- 2) Queso para el segundo, valorado en 30 €

**Viernes 14 (1 juego):**

- 1) Jamón para el primero, valorado en 50 €.
- 2) Queso para el segundo, valorado en 30 €

**Sábado 15 (2 juegos):**

- 1) Jamón para el primero, valorado en 50 €.
- 2) Queso para el segundo, valorado en 30 €
- 3) Jamón para el primero, valorado en 50 €.
- 4) Queso para el segundo, valorado en 30 €

**Criterios de valoración:**

Ganan los que presenten las dos páginas resueltas correctamente enviando una foto de las mismas debidamente identificado el jugador/a al correo o teléfono de la



dinamizadora Guadalinfo.

**Composición del jurado:**

No hay jurado. Sólo hay un responsable de dirigir la aplicación que es Dinamizadora Guadalinfo.

**CONCURSO “FIFA ONLINE”:**

**Plazo de inscripción:** del 20 julio al 6 de agosto de 2020. A través del teléfono del concejal de Fiestas 635774306 en horario de 9:00 a 14:00h.

**Edades para participar:** de 0 a 100. (Menores de 18 años han de presentar autorización paterna obligatoriamente)

**Premios :**

- 1) Tarjeta monedero PS4 de 50 €.
- 2) Tarjeta monedero PS4 de 25 €.
- 3) Tarjeta monedero PS4 de 10 €.

**Criterios de valoración:**

Es una competición eliminatoria de fútbol online. Se clasifican y premian únicamente los 3 primeros.

**Composición del jurado:**

No hay jurado. Sólo hay un responsable de dirigir la aplicación que es el animador deportivo.

**CONCURSO “FORTNITE”:**

**Plazo de inscripción:** del 20 de julio al 6 de Agosto de 2020. A través del teléfono del concejal de Fiestas 635774306 en horario de 9:00 a 14:00h.

**Edades para participar:** de 0 a 100. (Menores de 18 años han de presentar autorización paterna obligatoriamente)

**Premios :**

- 1) Tarjeta monedero PS4 de 50 €.
- 2) Tarjeta monedero PS4 de 25 €.
- 3) Tarjeta monedero PS4 de 10 €.

**Criterios de valoración:**

Es una competición eliminatoria de FORTNITE online. Se clasifican y premian únicamente los 3 primeros.

**Composición del jurado:**

No hay jurado. Sólo hay un responsable de dirigir la aplicación que es el animador deportivo.

### **CONCURSO “ESCAPEROOM ONLINE”:**

**Plazo de inscripción:** jueves 13 de agosto de 2020 y viernes 14 de agosto. Inscripción directa al acceder al juego online que es una web.

**Edades para participar:** Mayores de 18.

#### **Premios día 13 :**

- 1) Tablet Android valorado en 120 € .
- 2) Altavoz inalámbrico valorado en 80 €.
- 3) Auriculares inalámbricos valorados en 50 €.

#### **Premios día 14 :**

- 1) Tablet Android valorado en 120 € .
- 2) Altavoz inalámbrico valorado en 80 €.
- 3) Auriculares inalámbricos valorados en 50 €.

### **Criterios de valoración:**

Los tres primeros en resolver el escaperoom online llamarán al teléfono del agente sociocultural para dar una clave obtenida al final del juego.

### **Composición del jurado:**

No hay jurado. Sólo hay un responsable de dirigir la aplicación que es el agente sociocultural, encargado de registrar los 3 primeros en ponerse en contacto con él por orden de llegada y dar la clave correcta.

### **CONCURSO “MIRA CÓMO BAILA”:**

**Plazo de inscripción:** del 20 de julio al 6 agosto de 2020. A través del teléfono del concejal de Fiestas 635774306 en horario de 9:00 a 14:00h.

**Edades para participar:** de 0 a 100

#### **Premios por Categorías:**

- **GRUPOS mayores de 18:**
  - 1) 80 € (A canjear por una comida en restaurante o bar local)
  - 2) 60 € (A canjear por una comida en restaurante o bar local)
  - 3) 40 € (A canjear por una comida en restaurante o bar local)
- **INDIVIDUAL mayores de 18**
  - 1) 50 € (A canjear por una comida en restaurante o bar local)
  - 2) 40 € (A canjear por una comida en restaurante o bar local)
  - 3) 30 € (A canjear por una comida en restaurante o bar local)
- **INFANTIL (menores de 18 con autorización paterna)**

- 1) 20 obsequios infantiles valorados en 10 € cada uno.

#### **Criterios de valoración:**

Es un concurso de baile, los/as participantes ejecutan un baile de su elección. Se valorará especialmente la originalidad, la calidad en la ejecución y en general las capacidades artísticas del/a participante.

#### **Composición del jurado:**

El jurado es popular, la votación abierta a la participación de los y las vecinas de Deifontes se realizará de la siguiente manera: Todo aquel que quiera ser jurado deberá dejar sus datos en el Ayuntamiento en un sobre en el período de inscripción de la actividad. Al final de la actuación se extraerán 6 sobres al azar y se llamará a las personas inscritas como jurado en los mismos. Emitirán su votación online en directo.

#### **CONCURSO “TIK TOK”:**

**Plazo de inscripción:** del 20 de julio al 6 agosto de 2020. A través del teléfono del concejal de Fiestas 635774306 en horario de 9:00 a 14:00h.

**Edades para participar:** de 0 a 100

#### **Premios por Categorías:**

- **GRUPOS mayores de 18:**
  - 1) 80 € (A canjear por una comida en restaurante o bar local)
  - 2) 60 € (A canjear por una comida en restaurante o bar local)
  - 3) 40 € (A canjear por una comida en restaurante o bar local)
- **INDIVIDUAL mayores de 18**
  - 1) 50 € (A canjear por una comida en restaurante o bar local)
  - 2) 40 € (A canjear por una comida en restaurante o bar local)
  - 3) 30 € (A canjear por una comida en restaurante o bar local)
- **INFANTIL (menores de 18 con autorización paterna)**

20 obsequios infantiles valorados en 10 € cada uno

#### **Criterios de valoración:**

Es un concurso de baile a través de la aplicación Tik Tok. Los/as participantes ejecutan un baile de su elección. Se valorará especialmente la originalidad, la calidad en la ejecución y en general las capacidades artísticas del/a participante.

#### **Composición del jurado:**

El jurado es popular, la votación abierta a la participación de los y las vecinas de Deifontes se realizará de la siguiente manera: Todo aquel que quiera ser jurado deberá dejar sus datos en el Ayuntamiento en un sobre en el período de inscripción de la actividad. Al final de la actuación se extraerán 6 sobres al azar y se llamará a las personas inscritas como jurado en los mismos. Emitirán su votación online en directo.

#### **CONCURSO “GRAN RETO”:**

**Plazo de inscripción:** del 20 de julio al 4 agosto de julio de 2020. A través del teléfono del concejal de Fiestas 635774306 en horario de 9:00 a 14:00h.

**Edades para participar:** mayores de 18

**Premios categoría única:**

- **GRUPOS de 5 personas:**
  - 1) 100 € (A canjear por una comida para llevar de comercio local)
  - 2) 75 € (A canjear por una comida para llevar de comercio local)
  - 3) 50 € (A canjear por una comida para llevar de comercio local)

**Criterios de valoración:**

Hay que realizar 5 retos de carácter físico/deportivo. Se puntúa positivamente el tiempo menor en su resolución por parte de los grupos participantes.

**Composición del jurado:**

El jurado lo componen la dinamizadora Guadalinfo y el agente sociocultural, encargados de recepcionar los vídeos y de cronometrar los tiempos de las pruebas.

Vistas las bases que anteceden, **por esta Alcaldía SE RESUELVE:**

**Primero:** Aprobar la mismas y proceder a su publicación en le página Web Municipal para general conocimiento, convalidando y rectificando, así la información previa difundida al respecto y considerando por tanto admisibles las solicitudes de inscripción cuyo plazo de inicio se hubiera publicado anteriormente a la presente.

**Segundo:** Que se retenga el crédito presupuestario necesario y en tanto no hay entrega directa en metálico a los beneficiarios, tal retención sea con cargo al capítulo II de gastos partida festejos.

**Lo que se expide en Deifontes a fecha firma electrónica**

Documento firmado por EL ALCALDE y ANTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efectos de transcripción al libro de Resoluciones